

Preguntas Frecuentes

Finalización de soporte y mantenimiento a AdminPAQ[®]

1. ¿Por qué AdminPAQ[®] dejará de recibir mantenimiento y soporte?

Todo sistema tiene un ciclo de vida, **AdminPAQ[®]** ha llegado al momento en que debe dejar paso a nuevos productos con nuevas tecnologías y nuevos alcances, de modo que se mantenga a la vanguardia y compatible con sistemas operativos y otros componentes de software y hardware, la historia de **AdminPAQ[®]** se retoma en **CONTPAQi[®] Comercial Premium**, para que sigas aprovechando los beneficios de un software para controlar tu negocio, o bien, puedes optar por **CONTPAQi[®] Comercial Pro**.

2. ¿Cuál es la fecha de término de Mantenimiento a AdminPAQ[®]?

El 31 de julio de 2021

3. ¿Qué significa el término de mantenimiento a AdminPAQ[®]?

Quiere decir que **CONTPAQi[®]** dejará de desarrollar nuevas funcionalidades a **AdminPAQ[®]** el 31 de Julio, para **AdminPAQ[®]** se detendrá dicho desarrollo definitivamente.

4. ¿Qué significa que ya no se dará Soporte técnico a AdminPAQ[®]?

Una vez que se cumpla la fecha de finalización de Soporte técnico a **AdminPAQ[®]** el equipo de Servicio de **CONTPAQi[®]** ya no brindará apoyo por ninguno de sus medios oficiales para este producto, esta fecha está programada para el día 31 de diciembre de 2021.

El alcance brindado posterior a la fecha de fin de mantenimiento de **AdminPAQ[®]** (31 de julio) está considerado únicamente para apoyarte en aquellas dudas o situaciones particulares que detengan el proceso de migración, de igual forma te invitamos a consultar el caso práctico [Migración de información AdminPAQ[®] - CONTPAQi[®] Comercial Premium](#) en donde encontraras recomendaciones, requisitos y situaciones comunes que pueden presentarse durante el proceso.

5. ¿Por qué ya no se puede activar AdminPAQ[®] desde el 1 de agosto de 2019?

Debido a que se ha anunciado la obsolescencia de este sistema es necesario evitar que la base instalada continúe creciendo. El distribuidor

deberá informar de esto al usuario final y recomendarle alguno de los sistemas comerciales disponibles, por ejemplo, **CONTPAQi® Comercial Pro** o **CONTPAQi® Comercial Premium**.

6. ¿Qué quiere decir que ya no se podrá activar AdminPAQ®?

Que ya no se podrán activar paquetes nuevos de AdminPAQ®

7. ¿A quién le afecta que ya no se pueda activar AdminPAQ desde el 1 de agosto de 2019?

Esto solo aplicará si una empresa nunca había usado y activado **AdminPAQ®**, por lo que si tu empresa ya utilizaba **AdminPAQ®** podrás continuar activando por motivos de soporte técnico hasta el 31 de Julio del 2021.

8. Si ya usaba AdminPAQ® antes de la fecha de finalización para activación de AdminPAQ® y requiero volver a activarlo ¿Me lo va a permitir?

Sí, si un sistema **AdminPAQ®** se activó y registró autorización remota antes de la Fecha de finalización de activación de **AdminPAQ®**, podrá activarse nuevamente.

9. ¿Qué debo hacer si actualmente utilizo AdminPAQ®?

Deberás migrar a un sistema vigente de CONTPAQi®, por ejemplo, CONTPAQi® Comercial Premium o CONTPAQi® Comercial Pro. De manera natural, podrías convertir tu información a CONTPAQi® Comercial Premium. Te sugerimos contactar a tu distribuidor para que en conjunto elaboren un plan de migración que se adecúe a tus necesidades, pero hazlo cuanto antes, para evitar contratiempos.

10. ¿Perderé la información que actualmente tengo en AdminPAQ®?

No perderás tu información, si migras a Comercial Premium puedes usar la función de "Importar Empresa de **AdminPAQ®**". Si decides usar CONTPAQi® Comercial Pro, te informamos que deberás hacerlo mediante los servicios de tu distribuidor, pues no existe un convertidor automático.

11. ¿Comercial Premium ya tiene todas las funcionalidades de AdminPAQ®?

Para consultar la tabla comparativa de funcionalidades da clic en el siguiente vínculo [Comparativo AdminPAQ vs CONTPAQi Comercial Premium](#).

12. ¿Podré conservar AdminPAQ® para consultar mi historial?

Sí, tu sistema **AdminPAQ®** podrá servirte como herramienta de consulta aun cuando haya pasado la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a **AdminPAQ®**.

13. ¿Tendré que comprar otra licencia para CONTPAQi® Comercial Premium?

No, no es necesario adquirir otro producto, pero toma en cuenta lo siguiente:

- Si tu producto cuenta con licenciamiento tradicional, sólo deberás pagar las actualizaciones para mantener tu producto vigente y así tener derecho al timbrado ilimitado.
- Si tu producto cuenta con licenciamiento anual, sólo deberás adquirir la renovación al cumplirse la fecha correspondiente, de este modo conservarás tu producto vigente y tendrás derecho al uso del producto y su timbrado ilimitado.

14. Si decido usar CONTPAQi® Comercial Pro ¿Debo adquirir un sistema por separado?

Si cuentas con licenciamiento anual de **CONTPAQi® Comercial Premium**, deberás hacer el crecimiento a **CONTPAQi® Comercial Pro**, pues este sistema se encuentra exclusivo para licenciamiento anual, verifica las promociones vigentes con tu distribuidor. Si cuentas con licenciamiento anual, podrías solicitar un cambio, te sugerimos revisar las promociones vigentes con tu distribuidor.

15. ¿Qué pasará si tengo desarrollos especiales para mi producto?

Será necesario que adaptes todos los desarrollos, reportes, informes y cualquier característica que no forme parte de la estructura de fábrica de **AdminPAQ®**, por lo que deberás ponerte en contacto con tu distribuidor para que planeen todo lo que será necesario adaptar para el nuevo sistema que elijas utilizar. Te sugerimos contactar cuanto antes a tu distribuidor para evitar contratiempos.

16. ¿Perderé mi licenciamiento tradicional del AdminPAQ® que actualmente poseo?

No, el licenciamiento que poseas no se verá afectado, tú decidirás si mantener este tipo de licenciamiento o llevarlo a un esquema anual.

17. ¿Qué sucederá al cumplirse la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a AdminPAQ®?

Tu producto seguirá activo, pero **CONTPAQi®** ya no liberará ninguna versión, ni actualización, adicionalmente no brindará soporte técnico de este producto ni a usuarios ni distribuidores.

18. Al cumplirse la fecha de finalización de Soporte y Mantenimiento a AdminPAQ® ¿ya no podré usar mi sistema AdminPAQ®?

Sí podrás usarlo, el sistema continuará activo, no habrá restricciones, pero ya no contará con actualizaciones, por lo que, si por ejemplo existiera una reforma fiscal que impactará el uso del mismo, o el timbrado de CFDI, **AdminPAQ®** ya no estaría cumpliendo con dichos cambios, incluso por reglas de validación, ya no permitiera el timbrado de CFDI.

19. ¿Es recomendable apresurar la fecha de migración a otro sistema CONTPAQi®?

Sí, mientras más tiempo se cuente para realizar la conversión de tu empresa, te facilitará el proceso de migración, además que evitas contratiempos y prisas innecesarias. Te sugerimos contactar a tu distribuidor cuanto antes.

20. ¿Si actualmente uso AdminPAQ®, tiene algún costo comenzar a utilizar CONTPAQi® Comercial Premium?

No tiene costo adicional. Si tu sistema **CONTPAQi® Comercial Premium** se encuentra vigente, puedes usar indistintamente ambos sistemas dentro de las fechas correspondientes. Los costos que podrías enfrentar son los que se generen por servicios de tu distribuidor si es que requieres apoyo en la conversión de tu empresa, te sugerimos contactarlo de inmediato.

21. ¿Qué sucede si tengo algún ticket reportado a desarrollo y está en espera de solución?

Todos aquellos tickets reportados y que fueron canalizados al área de desarrollo antes

del término de ciclo de mantenimiento serán corregidos y liberados en la versión 14, posterior a esta fecha ya no se dará ningún tipo de mantenimiento al producto, esto incluye alta, modificación de Addendas y complementos.